

ACTA V DEL TRIBUNAL, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y SU CORRECCIÓN DENTRO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ÁREA DE JUVENTUD Y FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE UTEBO.

En Utebo, siendo las 10:00 horas del día 4 de marzo de 2026, se reúne el Tribunal designado para la selección en propiedad de una plaza de Técnico de área de juventud y festejos del Ayuntamiento de Utebo.

Presidente: D. Juan Luis Felipe Moreno

Vocales: D^a. M^a Pilar Mas Pérez

D^a. Milagros Alcalde Gil

D^a. Esmeralda Parrilla Montanel

Secretaria: D^a Eva Sanz Blanco

Se trata de una sesión que tiene por objeto **celebración del segundo ejercicio** de la fase de oposición del examen, consistente en desarrollar por escrito dos supuestos teóricos-prácticos del proceso selectivo de la plaza de Técnico de área de juventud y festejos del Ayuntamiento de Utebo. El examen da comienzo a las 10:30 horas y finaliza a las 12:00 horas, presentándose las tres aspirantes que habían superado el primer ejercicio de la fase oposición.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
QUINONES	CHACÓN	ROSA MARÍA
LAPEÑA	ANTÓN	ALBA
ANDRÉS	SANGÜESA	ANA CARMEN

Finalizado el ejercicio se procede a la **enumeración de las plicas**.

El tribunal procede a la **corrección del segundo ejercicio** manteniendo el anonimato con una puntuación máxima posible de 20 puntos y siendo necesario para superar el segundo ejercicio obtener una calificación de 10 puntos en total.

N.º de sobre	1º caso	2º caso	TOTAL	
1	7,25	8,75	16,0	Apto
2	7,75	2,75	10,5	Apto
3	5,55	2,00	7,55	No apto

Se acuerda publicar el examen y abrir un plazo de tres días hábiles, desde la publicación del examen, a los efectos de que las candidatas puedan presentar alegaciones.

La fecha para la apertura de las plicas será el próximo día 12 marzo a las 9 horas en el Antiguo Salón de Plenos del Ayuntamiento, Avenida Zaragoza nº 2, de Utebo.

Siendo las 15:00 horas se levanta la sesión, no habiendo más temas que tratar, los Srs. Miembros del Tribunal proceden a la firma del presente Acta por medios electrónicos.

